



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 5 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00378-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS IIEE FOCALIZADAS EN INICIATIVA CONECTADOS PARA APRENDER DE UNICEF.

Presente.-

Asunto: WEBINAR SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y AUTOFORMACIÓN: "DESCUBRE CÓMO POTENCIAR TUS CLASES".

Referencia: CONECTADOS PARA APRENDER

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia **UNICEF** viene realizando el acompañamiento a las instituciones educativas focalizadas como parte de la iniciativa CONECTADOS PARA APRENDER.

En tal sentido, ha programado el **Webinar sobre el uso de herramientas digitales y autoformación: "Descubre cómo potenciar tus clases"**, a cargo de Intel-Bounty, para el día **jueves 7 de noviembre de 2024 a las 8:30 am** el evento está dirigido a docentes y directivos de instituciones educativas focalizadas con aulas de AIP implementadas por UNICEF y además otras IIEE que cuentan con aulas de AIP en la jurisdicción.

Las inscripciones se realizan a través del siguiente formulario y el enlace de la reunión estará llegando al correo registrado.

Registro: <https://forms.gle/rBVJJ2eytSuhVDfW8>,

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local (*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
ICV/S.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0827298

CLAVE: 666EBA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

